

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CRITELKA S.A**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

Señores:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias someto a consideración de ustedes el correspondiente Informe al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2009.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja la utilidad de acciones y en el Balance General observamos los movimientos económicos durante este ejercicio económico.

El balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a disposición de los Señores accionistas en las oficinas de la empresa para su revisión.

Atentamente,



Dr. Raúl Mantilla Lasso

GERENTE GENERAL

